

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA
SECRETARIA DE SALUD DEPARATAMENTAL

CERTIFICA:

Que, dentro de la planta de personal del Departamento, no existe personal suficiente y disponible para el apoyo administrativo, en actividades encaminadas a la prestación de servicios Profesionales especializados, por tal motivo, se hace necesaria la contratación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN AUDITORIA EN SALUD COMO APOYO PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LOS EQUIPOS BASICOS FINANCIADOS SEGÚN RESOLUCION 2280-2024 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS**. Que cumpla las actividades, de acuerdo con los requerimientos mencionados en el estudio previo.

PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO I

La contratación que se realice con base en la certificación de NO existencia de personal de planta expedida, son de exclusiva responsabilidad del Gobernador, deben ajustarse estrictamente a la señalado en la ley. Adicionalmente la contratación que se celebre producto de esta certificación no podrá tener una duración superior a la vigencia 2025.

Es importante que la persona contratada con base en la certificación expedida deba ejecutar los objetivos y actividades señaladas en los términos del estudio previo.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito en los términos del estudio previo son de carácter temporal, por ser solicitud del secretario de Salud.

Se expide en Leticia, a los **13 FEB. 2025**

BRIGIDA GARNICA FELIX

Vo. Bo. Plan Contratación
Edgar Mauricio Barbosa
Secretario de Salud Departamental

Proyecto: Beatriz Pajaro -- P.U Salud Publica